

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

| | | | |
|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---|
| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | DIRECTOR PROPIETARIO | Suscripción y anuncios, pago adelantado. |
| ESPAÑA | Semestre.. 4 ptas. | ISIDRO LÓPEZ VICENTE | Se admiten anuncios a precios convencionales. |
| — | Año... . . . 8 — | Redacción y Administración | No se devuelven los originales. |
| EXTRANJERO | Año.. . . . 15 Frs. | Bretón, núm. 6 - SALAMANCA | |

SUMARIO: ¿Hasta cuándo!—Protesta y suscripción.—La venta del pan al peso, en San Sebastián.—De Antaño.—Versiones que pueden ser realidades.—Mi panadera.—Consejos.—Mercados.—Sultos y noticias.—Advertencia.—Pensamientos.

¿Hasta cuándo!

Jamás hemos atravesado un periodo de zozobras, de calamidades y de ruina como el que actualmente está pasando la panadería nacional.

Las noticias que de todas partes recibimos no pueden ser más tristes y desconsoladoras. No necesitábamos, sin embargo, que tales demostraciones viniesen de fuera, porque las tenemos aquí, en la propia casa: Jamás hemos visto a la panadería de Salamanca más desorientada y acobardada, que en los actuales momentos.

—¿Qué hacemos?: ¡Hasta cuándo va a durar esta situación insostenible!, nos preguntan desde fuera y nos repiten a cada paso nuestros compañeros al encontrarnos en la calle, como si nosotros lo supiésemos o en nuestra mano estuviese al poner remedio a tanto mal.....

—¿Qué hasta cuándo!, replicamos en el colmo de la desesperación, con el alma llena de amargura por no encontrar una frase nueva con que mitigar de momento tanta angustia..... ¿Qué hasta cuándo!, volvemos a repetir como autómatas inconscientes que no saben lo que dicen, con el cerebro seco en fuerza de buscar el remedio que por ninguna parte encontramos. ¡Y quién lo sabe!... Acaso..... hasta que ustedes quieran..... En épocas normales se puede oficiar de profeta, pero en estos momentos en que todo depende del rumbo que tome esta guerra insensata y horrible, causante de todos nuestros males presentes, ¿quién es capaz

de vaticinar cómo y cuándo ha de terminar esta situación imposible de sostener!....

En los actuales momentos nosotros no vemos más que obstáculos y negruras por todas partes. Cada nación que viene a tomar parte en la contienda, viene a aumentarlas y a hacer más difícil la solución del problema de las subsistencias, por lo mismo que viene a mermar la producción y a aumentar el consumo.

De esto nacen nuestras dudas y temores: La guerra será larga, como ya hemos dicho en otras ocasiones. Las naciones que desde hace tantos años venían preparándose para conquistar, no se han de resignar tan fácilmente a ser conquistadas.

Si las noticias fuesen ciertas y en plazo breve como algunos aseguran, Alemania y Austria se venían obligadas a sostenerse a la defensiva, teniendo una organización militar poderosa como la que tienen ¿quién es capaz de predecir cómo y cuándo terminará la guerra, y, como consecuencia, la situación difícilísima de la panadería nacional?... ¿Qué cabe pues hacer para salir de situación tan embarazosa...?

Varias veces lo hemos dicho y hoy vamos a volverlo a repetir:

Consolidar a toda prisa la unión donde esté ya iniciada y procurar hacerla allí donde no se haya iniciado aún; proclamar como principio esencial la federación de todas las sociedades de fabricantes de pan de España, o lo que es igual el Sindicato Nacional, para defender unidos nuestras vidas, nuestros intereses y nuestros derechos constantemente desatendidos y amenazados; hacerse solidarios de todos los actos justos que realicen nuestros compañeros de cualquier localidad, y manifestar públicamente y con hechos prácticos que no estamos resueltos a tolerar que impunemente se nos veje y se nos atropelle por las turbas como



viene ocurriendo: Pedir que se respete la libertad del panadero; que el pan se venda al peso, y nó a la pieza y con un peso justo como se viene exigiendo; que el precio no lo fijen autoridades venales, sino el Sindicato Nacional de panaderos como lo tiene indicado en sus reglamentos; que se supriman el reparto a domicilio y la reventa del pan en toda la Nación, como medidas económicas, haciendo que estas economías sean otros tantos beneficios para el consumidor; que se declare exenta a la panadería del pago de ciertos impuestos que son los que dificultan su desenvolvimiento industrial, si es que el Estado tiene interés en llegar al abaratamiento verdadero y permanente del pan; y en suma, que se estudie de una manera racional, concienzuda, noble y honrada, la vida de la panadería y se legisle para ella en forma protectora, no dejándola abandonada a sus tristes destinos y encima exigirle que haga milagros y que por sí sola resuelva el problema del abaratamiento del pan, obligándola a que sacrifique sus intereses en aras de la paz nacional, que ella no puede comprar a tan caro precio como está ocurriendo en estos críticos momentos.

Todos estos principios que constituyen la base fundamental del programa del Sindicato Nacional, que los fabricantes de pan que han tomado parte en los congresos realizados hasta hoy, tienen ya olvidados y que los que poco a poco van viniendo a nuestro campo tienen que estudiar, son los medios únicos que tenemos que poner en práctica, para conseguir el mejoramiento de la industria en plazo brevísimo.

Pensar otra cosa, hablar de otra cosa y aconsejar otra cosa en estos momentos, es soñar, es gastar el tiempo en valde, es no hacer nada de provecho.

Es cierto que esto no es obra de unos minutos, pero tampoco es obra de romanos, sobre todo si se quiere y se siente la necesidad de llevarla a cabo.

Y que se siente no nos cabe duda alguna. Lo que no sabemos es si se quiere hacer algo práctico.

¿Se quiere hacer? Pues manos a la obra. Pero hagamos todos; ayudemos todos, y no preguntemos a nadie: ¿Hasta cuándo!.....

Los inmortales se apresuran a ayudar al mortal que persevera. (Zoroastro).

Protesta y suscripción

Panaderos españoles:

En la ciudad de Toledo y algunos otros puntos de España, varios compañeros nuestros han quedado en la mayor miseria, a consecuencia de

haberles saqueado, destrozado y quemado sus fábricas las turbas amotinadas el día 20 de Mayo último, con motivo de la subida justificadísima del pan.

Al formular la más enérgica protesta por tan vergonzosos atropellos, abrimos una suscripción nacional para resarcir en parte de los daños sufridos a nuestros infortunados colegas.

¡Compañeros! que nadie deje de contribuir en la medida de sus fuerzas: que todo el mundo vea claro que los panaderos de ningún pueblo no están solos.

La mayor mortificación para los causantes de tales desmanes será ver muchos nombres en la lista de suscriptores.

«Hoy por tí y mañana por mí».

SUSCRIPCIÓN

| | PESETAS |
|---------------------------------------|--------------|
| <i>Suma anterior</i> | 7'00 |
| Zacarías Porteros (de Salamanca)..... | 5'50 |
| José González, de id..... | 2'50 |
| Victor González, de id..... | 2'50 |
| José Cenizo, de id..... | 2'50 |
| Ramón Rodríguez, de id..... | 2'00 |
| Juan Francisco Muriel, de id..... | 1'00 |
| Vicente López y Hermano, de id..... | 3'50 |
| TOTAL | 26'50 |

Aquel que busca venganza, primero se atormenta que venga, e recibe alteración que pena el cuerpo e no gana el ánimo. (Fernando del Pulgar).

La venta del pan al peso

EN SAN SEBASTIAN

ESCRITO RAZONADÍSIMO

(Continuación).

¿Es justo que todas las censuras se ceban en los industriales panaderos por una subida tan justificada como la que estos han tenido por fuerza que acordar, para que queden en cambio libres de ellas tantos acaparadores de materias primas, que son los causantes de aqué las; tantos industriales distintos que no sufren tan de cerca las consecuencias del conflicto, y tantos establecimientos bancarios de marcha floreciente y hasta de carácter nacional, con todos los privilegios inherentes a este carácter, que no tocan tan de cerca el daño y que acaso no lo tengan por parte alguna?

No es justo este monopolio de censuras contra los industriales panaderos, y por eso tienden estos a destruirlo para traer las cosas a un terreno imparcial, en el cual debe desarrollarse la discusión equi-

El mal no radica en ellos, está en los acaparadores de las harinas que son quienes imponen sus precios la mayoría de las veces, y quienes han aprovechado las circunstancias para obtener, sin ningún riesgo ni censura, pingües beneficios. El gremio de fabricantes de pan, lo temió desde el primer momento y trató de evitarlo con toda clase de gestiones, recurriendo,—tanto en defensa de sus industrias cuanto en la de los intereses del pueblo, si se habla con sinceridad,—hasta por tres veces al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para prevenirle el mal y evitarlo con intervención del Gobierno, que podía aplicar la tasa al precio de las harinas o incautarse de todos los depósitos para fijar él el precio de venta de las mismas. Nadie se ocupó de ello y nadie secundó esta actitud, viniendo por tanto los acaparadores a campar libremente y a originar constantes aumentos en los precios del pan, hasta imponerse, en Febrero y en Abril últimos, un nuevo aumento que hizo alcanzar mayores proporciones a la protesta.

El Gremio de Panaderos, que había justificado plenamente la subida de referencia, no negó su eficaz auxilio al Excmo. Ayuntamiento, a la Comisión de subsistencias, a la prensa y a todo el mundo, para buscar una solución, accediendo primero, aunque con daño de sus intereses, a demorar la citada subida de precio del pan hasta lograr una fórmula que permitiera dejarla sin efectividad práctica, ofreciendo cooperar a la ejecución de diversas medidas que, como la adquisición de trigo procedente de la República Argentina, se pensaron adoptar; brindando todos los hornos necesarios para la creación de una tahona reguladora, en la que pareció un momento pensar el Excmo. Ayuntamiento, y celebrando multitud de conferencias con el Excmo. Alcalde y con la Comisión de subsistencias para llegar a una solución, en la que siempre puso de manifiesto, como lo reconocen esas entidades seguramente, un deseo ferviente de favorecer al menesteroso, con gustoso sacrificio de sus propios intereses. A pesar de no obtenerse ningún resultado práctico, con la demora aceptada por el Gremio, propuso todavía éste al Excmo. Ayuntamiento una solución, que consistía en vender el pan de familia a 1,35 pesetas los tres kilogramos y a 0,70 céntimos el kilogramo y medio, siempre que se le bonificasen los derechos municipales y provinciales que paga actualmente.—Fue rechazada la solución en sesión de 5 de Mayo corriente.

El Gremio aceptó con la mejor buena voluntad, una proposición de la Comisión de subsistencias, por virtud de la cual accedía el Gremio a vender a la misma, todo el pan que pidiese al precio de 1,45 pesetas los tres kilogramos, para que el Municipio lo vendiera en los mercados y en los fielatos, al mismo precio, con lo cual se beneficiaría en 5 céntimos a la clase necesitada de la localidad. El pueblo no respondió, como es sabido, al sacrificio del Municipio, y la venta no tuvo éxito a pesar de las facilidades que es preciso reconocer dió el Gremio de panaderos para llevarla a cabo. Propúsose por alguien entonces una nueva forma, que consistía en vender a 1,35 los panes que adquiriría el Municipio a 1,45, perdiendo las arcas municipales 0,10 céntimos de la diferencia, y esta solución fué aceptada por la Excelentísima Corporación sin contar para nada con el

Gremio de panaderos y sin pedir siquiera a éste su parecer sobre el asunto, después de las facilidades dadas para todo y de los sacrificios que se había impuesto en todo momento.

El Gremio, más conocedor del asunto, vió pronto los abusos que habían de cometerse y los inconvenientes con que se iba a tropezar, permitiéndose, guiado del mejor deseo, elevar un razonado escrito a la Excmo. Corporación, poniendo de manifiesto los inconvenientes a que se prestaría la ejecución práctica de ese proyecto, pues, de no ejercerse minuciosa vigilancia, vendrían a aprovecharse de las ventajas acordadas exclusivamente para la clase necesitada, quienes no estaban en ese caso y disponían de dinero, como las vendedoras de leches, las caseras, las casas de comidas y multitud de personas que vienen por razón de negocio diariamente a San Sebastián de los pueblos colindantes donde el precio del pan es más elevado que el que se establecía en esta ciudad. Hacía ver, además, que la clase obrera y pescadora adquiere el pan por medio de libreta, es decir, pagándolo quincenal o mensualmente, por lo cual no podría llegarle el beneficio que se trataba de hacer a la misma, en atención a que los puestos municipales de venta no vendían al fiado, siendo indudable que a costa de las arcas municipales se iba a beneficiar quien no era merecedor del beneficio y no lo conseguían en la práctica, por la causa apuntada, la mayoría de los que debían disfrutar de él, porque era para ellos. No podía pedirse mayor nobleza ni mayor buena fe.

El Gremio queriendo armonizarlo todo en forma que rechazase todo recelo, volvió a proponer al Excelentísimo Ayuntamiento una nueva fórmula, consistente en la creación de unos bonos o chapas que el Municipio se encargaría de facilitar a quienes estimara en condiciones de disfrutar del beneficio, para que los industriales panaderos vendieran el pan en sus tiendas a 1,35 pesetas los tres kilos, más un bono o chapa equivalente a 0,10 céntimos que se iría reembolsando a medida que la Excmo. Corporación lo creyera conveniente, haciendo así posible que disfrutasen del beneficio los clientes llamados de libreta, o sea la clase necesitada, porque solo se apuntaría a estos en la libreta pesetas 1,35 por cada tres kilos de pan que tomasen, siempre que fueran provistos del bono o chapa correspondiente.

El Municipio rechazó la proposición sin dar a conocer las razones que le servían de fundamento y aprobó en cambio la fórmula de vender en sus puestos a 1,35 el pan que adquiriría a pesetas 1,45, sin consultar el Gremio y sin comunicárselo con la debida oportunidad; es decir, modificaba el Excmo. Ayuntamiento, sin intervención del Gremio, el convenio celebrado con éste ante la Comisión de subsistencias.

Es evidente que el Gremio de panaderos no podía considerarse ligado a ningún compromiso, desde el momento que se vendía el pan facilitado por el mismo a precio distinto del que convino con la Comisión de subsistencias, en forma bilateral y solemne. Sin embargo de ello y llevado de buena voluntad, acordó seguir facilitando al Ayuntamiento el pan necesario, pero limitando los pedidos de este en lo que fuera preciso para evitar los abusos antes indicados y que muy pronto se hicieron notar, pues el primer día de venta a ese precio, aumentó el pedido

nada menos que en 500 kilogramos. La Alcaldía solicitó una explicación inmediatamente y de seguida se le dió aquella muy cumplida, ante la modificación que en pacto bilateral se había introducido, sin concurrencia y sin aquiescencia de una de las partes que la concertaron.

No obstante ello, el Gremio deseando demostrar el espíritu de conciliación armónica que inspiran sus actos y hacer patente una vez más sus vehementes deseos de apoyar con nobleza cuanto tendiera a beneficiar a la clase menesterosa, ofreció al Ayuntamiento todo el pan que éste pidiera al precio de 1,45 los tres kilos, para ser revendido en sus puestos al precio de 1,35 sin demandar en cambio más que la adopción de las necesarias medidas para que se ejerciera, por las autoridades y por los encargados de la venta, la debida vigilancia al efecto de que fuesen tan solo los verdaderamente necesitados quienes adquieran el pan en tales condiciones y se cortaran, con fijación de horas de venta u otras limitaciones análogas, todos los abusos que pudieran cometerse en la práctica. Queda pues demostrado con claridad meridiana que el Gremio ha estado dispuesto en todo momento, a aceptar cualquier fórmula, buscar cualquier solución, a la cual ofreció siempre todos los medios adecuados aun cuando sus razonadas proposiciones fueran rechazadas sin ninguna explicación. Sensible y lamentable por demás es, Excmo. Señor, que esta actitud de transigencia, en que siempre estuvo colocado el Gremio, no tuviera la correspondencia que se merecía: y más sensible es aun, que al espíritu tolerante del Gremio se haya correspondido por ciertos elementos con una actitud hostil y hasta de verdadera persecución por faltas en la calidad o en el peso del pan, que eran de nimia cuantía con arreglo a la cantidad total fabricada, o que resultaron ocasionadas por las malas condiciones para conservar el pan del puesto donde aquél se expendía, que era por cierto del Excmo. Ayuntamiento. Y diremos que todo esto es lamentable de veras porque viene a crear un ambiente de hostilidad, que, además de no hallar justificación de ninguna clase en la actitud del Gremio, impiden se discutan estos importantes problemas en las condiciones de ecuanimidad precisas, para llegar a soluciones de resultado práctico y permanente, que solo pueden conseguirse con una mutua buena fe o con un completo desapasionamiento de ambas partes.

Hay en efecto, un problema importante a la resolución actual del municipio. Es el planteado con la solicitud elevada al mismo por el gremio de panaderos, en demanda de cumplimiento de un acuerdo convenio adoptado por la excelentísima Corporación Municipal en 20 de Mayo de 1898, por el cual se determinaba que el pan fuese vendido al peso, con la obligación de sustituir con trozos de otro pan de igual calidad, los gramos que faltasen a cualquiera de las piezas. Tal acuerdo convenio rechazaba toda requisa, y su cumplimiento estricto era, como es, cosa que planteaba una solución armónica y permanente de este interesante problema. Lo quieren demostrar los fabricantes de pan y tratan de hacerlo en la convicción de que las explicaciones precedentes pondrán la cuestión en su punto, deshaciendo cualquier equivoco que pueda o que pudiera existir con respecto a la actitud de los mismos, ni otra ni distinta

de la de cooperar con el mejor deseo a la solución definitiva del problema, en término de la mayor armonía y de la más duradera efectividad.

(Continuará).

La felicidad es casi exclusivamente cuestión de voluntad; la vida es la misma para casi todos; para todos hay amañeres claros y anohecidos grises, noches negras... Todo consiste en cerrar los ojos cuando anochece y abrirlos cuando brilla el sol. (Martínez Sierra).

DE ANTANO

Las Asociaciones locales

VII

REFLEXIONES

A los que duden de la bondad de nuestros principios les aconsejamos que se reserven sus juicios hasta que nos hayan estudiado, que más fácil es errar al dar dictamen sin estudio previo que determinar con acierto el porvenir.

Conocemos el desenfado de algunos caracteres ligeros que se meten a juzgar sin tiempo las cuestiones, que no han querido, no han podido o no han sabido estudiar y más cuerdo nos parece callar que hablar sin tiempo y decir lo que tal vez nos puede perjudicar en los comienzos de nuestra organización.

Soltada la frase o el concepto atrevido, la condición humana nos lleva a sostenerla aunque sea con merma de nuestra seriedad, de nuestros prestigios y hasta de nuestros intereses: Vivimos en un país en donde todo son imposibles y se abusa de la frase del *no puede ser* por las dificultades que se suelen crear a toda reforma.

Todo esto proviene de la falta de estudio previo que dá el convencimiento y afirma la fé de que suelen carecer muchos de los que viven aferrados al prejuicio que mata el estudio, atrofia la inteligencia y nos aleja cada día más del campo de la verdad.

En los tiempos actuales, más que en otros algunos, se impone la meditación y el estudio para inquirir la verdad de las cosas y ajustar a ella nuestra conducta.

Decimos todo esto, porque con bastante frecuencia han sido puestas en tela de juicio nuestras doctrinas, ante los que por primera vez las hemos expuesto.

En las excursiones de propaganda que hemos hecho, raro ha sido el pueblo en donde no haya

mos tropezado con algún descreído que al aconsejarle la unión, bajo la base de la Asociación, con los compañeros de la localidad, no nos haya replicado con viveza: «¿La unión? ¿La unión entre panaderos dice usted? Aquí no hay que intentar-la; aquí es imposible. ¿Quién se va a fiar de..... *Fu-lano*, por ejemp'o, que cuantas veces se ha comprometido con sus compañeros en una resolución cualquiera, siempre ha faltado a su palabra? Hoy no hay que pensar en uniones, porque nadie se fía de la palabra de nadie.....»

Pero después de oírnos algún tiempo; cuando aún no habíamos llegado a la mitad de la exposición del pensamiento, los hemos vistos cambiar de opinión y manifestar con pena: — ¡Es lástima que aquí no se pueda hacer una unión semejante.....!, y al terminar no han podido contenerse y han repetido con entusiasmo: ¡Hay que ir a esa unión; hay que intentar esa unión; hay que conseguir esa unión!.....

Sí, hay que buscar esa unión, hemos repetido nosotros: Hay que desterrar la rancia preocupación que encierra la antigua frase del *no puede ser*. Para esto hay que *querer*, hay que trabajar, hay que tener fe hasta llegar a convencer a los negados a toda transacción para llegar a las uniones.

La labor de unión, lo mismo en nuestro campo que en otros, es una labor ingrata, difícil y penosa: es una labor de fe, de constancia y de trabajo que no todos los hombres suelen saber soportar. El aislamiento en que hemos venido viviendo ha engendrado la lucha por competencias de las que han nacido odios y rencores difíciles de borrar, que han abierto abismos infranqueables entre los fabricantes de pan de la mayor parte de las localidades, al parecer imposibles de salvar.

Para convencerse de esto basta concurrir a una reunión de panaderos de cualquier localidad en donde no esten asociados y a las primeras de cambio vereis surgir las inculpaciones mútuas y la riña por quién de los dos tuvo la culpa de la competencia última que se suscitó y que llevó a algunos compañeros a la ruina.

Estos actos, que muchas veces suelen acabar en lucha sangrienta, constituyen una verdadera vergüenza que hay que borrar a todo trance, imponiéndose los fabricantes más prestigiosos para evitar toda discusión enojosa en las reuniones preparatorias para constituir sociedades, procurando echar un velo sobre el pasado.

Para esto hay que recordarles la finalidad primera del artículo 3.º del Reglamento de las Asociaciones locales, que dice textualmente: «*Hacer hermanos en la industria a los que hasta hoy han venido siendo enemigos dentro de ella*».....

¡Hermoso lema que pone de relieve los altos fi-

nes que persigue el Sindicato Nacional!... Y cuando los fabricantes de pan de toda la nación, vayan olvidando, por el frecuente trato, los resquemores de las luchas intestinas; cuando todos convivan y se ayuden y protejan mutuamente; cuando se busquen en sus desgracias y se consuelen en sus tribulaciones; cuando se consulten para vencer las dificultades del trabajo, y aprendan a descubrir su corazón al compañero como a verdadero hermano; cuando, en suma, todos hayan ganado la confianza mútua entre sí y se procuren y se asocien para trabajar unidos dentro de un mismo local, fundiendo sus aspiraciones y fusionando sus medios, y hasta las modestas fábricas que hoy existen para formar fábricas de grandes producciones, llegando a la verdadera clasificación del trabajo, entonces, volviendo la vista con horror hacia el pasado, entonarían el Himno grandioso de la *Unión* que engendra la paz, la tranquilidad y el progreso de la industria y atraerá la bendición de los habitantes de los pueblos que hoy odian al panadero, por creerlo una verdadera calamidad social.

Hasta convencerlos a todos de que hasta ahí tenemos que llegar, no cejaremos un solo instante de pregonar la asociación y aconsejarla en todas partes, como único medio de salvación para la panadería nacional.

ISIDRO LÓPEZ.

¡Ojala no corrompiéramos nosotros las costumbres de nuestros hijos. (Quintiliano).

Visiones que pueden ser realidades

(*Conclusión*).

— Ahora puedes preguntar me dijeron.

Anonadado comencé mi información: ¿Cómo pudisteis hacer la fusión y en que circunstancias? Las consecuencias de la guerra fueron tan funestas y nos dejaron tan extenuados, que hubimos de adoptar aquel proverbio de «A grandes males grandes remedios». La primera reunión que celebramos para intentar la fusión fué con el ánimo de abdicar to los de nuestros derechos y deberes, sin vueltas ni rodeos, sin dimes ni diretes, todos con vistas al porvenir y mirando cada cual que no se perdiese por una indiscreción de sí mismo; de la primera reunión todos salimos entristecidos pensando que no podría hacerse, es demasiado grande la obra decíamos; pero pronto se comprendió que podíamos fusionarnos, después de oídas cuatro palabras del presidente, haciendo resaltar el ejemplo de los fabricantes de artículos de cá-

ñamo, los comerciantes de alfalfa, los taberneros, «La Neotafia», etc., etc.; un sí unánime ensordecedor y alegre brotó de aquellos corazones, extenuados del calvario pasado, pronto resplandeció la aureola, aquellas cortesías de recelosas amistades se acabaron y surgiendo en un momento la espontánea comprensión, nos abrazamos y hasta nos besamos y era que pensábamos que así recobraríamos el derecho a la vida que casi habíamos perdido.

En reuniones sucesivas encontramos enseguida el eje de nuestras ilusiones. ¡Cómo no encontrarla si había la diminuta sociedad «La Defensa» que si bien era pequeña en número de asociados en cambio era grande en aspiraciones, pues nos convencimos del importante y grandísimo reglamento que aquella piña de amigos había sabido confeccionar sin asimilarse molde de ninguna clase! ¡Por qué sufrir! ¡por qué buscar soluciones! Si ya encontramos puesta la primera piedra por los sacrificados defensores de Barcelona. ¡Oh, hermosa «Defensa», cuánto has valido y cuán grande fruto has dado! ¿Y el dinero?

La guerra, que siempre comprendimos había-se desarrollado por motivos comerciales y resultando que la nación alemana fué la que quedó con más recursos, mayor stock y ganas de guerrear porque sus hombres son gente que se adaptan tanto a la guerra comercial como militar, volvió a quedar casi igualmente fuerte, renació su vida normal como antes; las víctimas sacrificadas de nada valieron; si antes mandaban catálogos hoy mandan materiales acabados para la propaganda. Estas facilidades mucho contribuyeron a resolver nuestro problema económico. Luego hicimos un recuento de socios formando una lista de 700, todos compromisarios, para la formación del capital social, todos contribuyeron poco o mucho a la suscripción, sumando en junto la cantidad de 3.500.000 pesetas y como además teníamos el ofrecimiento de varios bancos, la verdad es que por lo que menos sufrimos fué por el dinero.

Naturalmente, no existen panaderías en Barcelona, todas las revendedurías expenden una cantidad análoga porque la Comisión tiene muy en cuenta la conveniencia de reducir todo lo que pueda los gastos de locales y así resulta que hay cinco o seis dependientes en cada establecimiento. En toda la ciudad hay 200 expendedurías y no se reparte ningún pan a domicilio. Debido solamente a las economías hechas en la elaboración, a la supresión de gastos y a la numerosa producción hecha en grande escala, se come el pan barato, dando no obstante un rendimiento tan positivo que en conjunto resulta por demás alagüeño,

y el patrono que desea mayor rendimiento trabaja como operario en las fábricas percibiendo un salario. Queda pues descontado que somos y seremos los amos de la panadería de Barcelona y el pueblo satisfecho porque come mejor y más barato.

Aquí acabó mi sueño. Y yo pregunto: ¿estas ilusiones pueden ser realidades? Para el pueblo que trabaja, sí, para el que duerme, no. ¿Cómo se logra? Haciendo pruebas, dejando el pesimismo, queriendo ser, queriendo ver la realidad de que nuestra industria va a la ruina, observando que el enemigo va adquiriendo proporciones alarmantes, mirando que la vida obliga al imperio de los trusts, porque facilitan el medio de que un género pueda venderse más barato, comprendiendo de que el público no tiene obligación de sostener establecimientos que de no vender caro no pueden vivir; y ahora yo os digo: Prohombres de la panadería barcelonesa, despertad, despojaos de vuestras investiduras, despreciad las rencillas, mirad la gran urbe que, placentera, parece está esperando vuestras determinaciones, pensad que la unión es la fuerza, pensad que hay un número considerable de hermanos que padecen, y mirad que si no haceis la fusión, estando como está en vuestras manos, vuestros hijos llorarán vuestros errores y desdichas, porque se habrá aniquilado nuestra industria, mientras que de lo contrario os levantarán el monumento a que os habréis hecho acreedores, porque a todos habríais salvado; y tened presente, que estas ilusiones podrían convertirse en realidades.

MATEO PLA.

Que el gremio de panaderos desaparezca o deje de funcionar, y a las cuarenta y ocho horas la humanidad se destrozará pidiendo pan. (Z. Rios).

SECCION LITERARIA

MI PANADERA

XVI

Al despertar, ya cerca de las once de la mañana, mi primer pensamiento fue para Alicia, principiando por repasar los incidentes de aquel amor que espontáneamente me brindaba y del que, sin embargo, yo no me sentía satisfecho.

Había un vacío en mi alma que nada lo llenaba; me sentía inquieto y lleno de temores que no sabía explicarme. Principiaba a creer que acaso

había ido demasiado de prisa y que quizá tendría que arrepentirme.

De repente cruzó por mi imaginación la figura da Margarita, produciéndome un estremecimiento que sacudió todo mi organismo y me hizo sentar de repente en la cama. ¿Qué diría Margarita cuando conociese mis nuevos amores? ¿Qué concepto formaría de aquella ligereza mía, que ponía de relieve una inconstancia en la que seguramente ella no creía! Pero ¿quién tenían la culpa? ¿No era ella la que había lanzado en los brazos de Alicia, abandonándome en los momentos en que más necesitaba su cariño? ¿Qué motivos le había yo dado para tomar semejante resolución? ¿En que se fundaban aquellos reproches y aquellas quejas, de mi desamor, sino en puerilidades de niña mimada que se creía con derecho a todo, hasta al insulto cuando se la contrariaba en sus caprichos...?

Pensando en esto salte de la cama más humorado y como todos los días, principié por hacer la limpieza de mi ropa y después la de mi persona.

Cuando hube terminado pedí a la criada que me llevase el correo, rogándola que me avisase cuando los demás huéspedes de la casa estuviesen sentados a la mesa para principiar la comida.

Entre las cartas que aquella mañana llegaron, me encontré con una, cuya letra me era desconocida. La abrí impaciente, leí la firma para salir de dudas, y ví que era del padre de Margarita, contestando a la que yo le había dirigido mandándole la de su hija para que se enterase de las razones que tenía para despedirse de mí y abandonarme cuando menos lo esperaba.

La carta decía así:

«*Sr. D. Julio Rios*»

«Muy Señor mío y estimado amigo: Recibí su atenta carta acompañada de la que le escribió mi hija y que adjunta le devuelvo y de la que usted me mandaba para ella contestándole y que le entregué enseguida.

El proceder de usted en este asunto es tan correcto y tan natural que no puedo menos de aplaudirlo aunque como padre lo siento. Así se lo he hecho ver a Margarita amonestándola y diciéndole que creo que ha errado el camino para llevar a feliz término las relaciones con usted. Pero se me ha encogido de hombros como diciéndome que le tiene sin cuidado. Yo en mi calidad de padre comprenderá usted que no puedo hacer otra cosa que aconsejarla y reprenderla y así lo he hecho. De la resolución que tome ella dirá, o le dirá a usted, si quiere, que presumo que no querrá, en el plazo que usted le pone, porque es mi hija y co-

nozco su orgullo de niña mimada y mal aconsejada por su madre.

Nada más debo decirle que vea usted si en algo puede serle útil la amistad, que apesar de este incedente desagradable, continuará dedicándole su muy affmo. y S. S. q. b. s. m. José del Prado».

La impresión que me produjo la lectura de esta carta fué tremenda. La indiferencia de Margarita puesta de manifiesto por su mismo padre hirió mi amor propio de hombre. La ofensa que se me infería me condujo a la desesperación, diciendo para mí solo: ¡Adiós, Margarita!... Adiós para siempre....

(Continuará).

Z. Ríos

La ruina de la panadería nacional es inevitable sino se asocian los panaderos. La competencia por la venta del artículo irá consumiéndola lentamente. Sobran fábricas pequeñas y hacen falta grandes fábricas para equilibrar la producción en las grandes poblaciones. (Z. Rios).

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

No obstante la escasez de trigo que por todas partes se nota, los precios han bajado algo en estos últimos días, contribuyendo como es natural a aumentar el retraimiento de los pocos vendedores que hay. Continúa sin embargo diciéndose que hay trigo por aquí en cantidades grandes, aunque no es fácil comprobarlo.

De harinas si hay bastantes existencias almacenadas en las fábricas, a consecuencia de los días que estuvo prohibida la exportación.

Los precios actuales son los siguientes:

Trigo: a 64 y 65 reales la fanega de 94 libras.

Harina: a 47'50 y 48'50 pesetas los 100 kilos.

Pan: a 42 y medio y 45 céntimos kilo.

La tahona Municipal continúa vendiéndolo a 40 céntimos kilo.

Toda arrogante presunción es locura y todo abatimiento de sí mismo que no se ejercita por Dios y pusilaminidad. (Tirso de Molina).

SUELTOS Y NOTICIAS

Arribada de trigo.

Comunican de San Sebastián, que ha fondeado en el puerto de Pasajes el vapor inglés *Adalia* procedente de Bahía Blanca, con 4.160 toneladas de trigo importadas por el estado.

El cierre en San Fernando (Cádiz).

El cobro del arbitrio del Ayuntamiento de pesas y medidas, ha dado lugar al cierre de todos los establecimientos industriales de San Fernando (Cádiz), incluso las panaderías el día 8 actual.

Existencias de trigo en Barcelona.

Las existencias de trigo en Barcelona el día 8 actual son las siguientes, según noticias publicadas por la prensa:

Trigo en almacenes 25.000 toneladas.

Trigo en el muelle 34.400 toneladas.

Harina de trigo 3.500 toneladas.

Patatas 1.000 toneladas. (La semana anterior había 800 toneladas.

De Carbón mineral hay 34.300 toneladas.

Los harineros de Valencia.

Otra vez amenaza plantearse el conflicto por el precio del pan.

Muchos harineros, a pesar de las facilidades que el Gobierno les dió, cediéndoles los trigos importados en España, han ordenado a sus corredores que no acepten los pedidos que les sean hechos, sino con una peseta, de aumento de precio por 100 kilogramos sobre el que se estableció de acuerdo con la Junta de subsistencias.

Entre los panaderos reina malestar, general, creyéndose indefensos contra el agio de los harineros.

La tahona reguladora en San Sebastián.

Nos comunican de San Sebastián que la Junta municipal de subsistencias, ha acordado ensayar la tahona municipal reguladora, la cual principiará a funcionar muy brevemente.

Compadecemos a los panaderos de San Sebastián, porque esa tahona principiará como todas dará palo de ciego, convirtiéndose en competidora hasta llevarlos a la ruina.

Y sinó al tiempo.

En San Fernando (Cádiz), ha quedado restablecida la normalidad, con la retirada del alcalde

de Monterilla que pretendió imponer el sistema de cobrar los arbitrios en la población.

Hay alcaldes que no debían haber nacido.

Venta de harina.

Según dice la prensa, el día 14 se venderán en Gibraltar 1.200 sacos de harina pertenecientes a la carga del vapor *Wearbridge* apresado por los ingleses.

El precio del pan en Berlín.

El Consejo municipal de Berlín, ha fijado el precio del pan, desde el día 7 actual, en un franco para el pan de centeno de 1.950 gramos y en 0,55 próximamente para el pan de centeno de un kilo.

Esto indica la escasez de pan en Alemania, cuando el de centeno alcanza tales precios.

Rebaja de las harinas en Londres.

Los harineros de Londres, han hecho en una semana tres rebajas de precio de las harinas. La última ha sido de un chelín.

Los harineros de Londres sienten la voz del patriotismo: No son como los de Valencia.

El gremio peor atendido y peor visto en España es el de panaderos: Todos lo motejan, todos lo difaman y todos lo persiguen. Sin embargo, todo el mundo necesita de sus servicios y clama por él en los momentos en que el hambre le aflige. Laborar por el respeto y prosperidad del gremio, este es el deber de todos los panaderos conscientes de su situación actual. (Z. Rios).

ADVERTENCIAS

A los suscriptores antiguos a quienes se les extravió algún número de nuestra revista le rogamos que nos avisen para mandarle otro.

A los nuevos que reciban el primer número, si la dirección no va bien, les rogamos que nos manden las señas verdad, para evitar devoluciones enojosas.

Los carteros no se contentan con poner Panadería: Quieren el número de la casa; cosa que nos parece bien.

La Administración.

SALAMANCA
IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15.